

# Diario independiente.

# Diario independiente.

Fundador y Propietario  
**is Seco de Lucena.**  
**OFICINAS: Reyes Católicos, 8.**  
**TELÉFONO, 10.**

**Inscripciones.**  
**Anuncios.**—10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la *Maldonado*.—1 pta., en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, en 3.ª y 5 en 4.ª.  
**Etiquetas mortuorias.**—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
**Comunicados.**—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

| Suscripciones.                                                                                                      |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes.                                                                                                 | 175 ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). | 60        |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).                                              | 1750 »    |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado).                                                                    | 20        |
| En las posesiones españolas de Cepeña, un semestre (pago anticipado).                                               | 30 »      |

Núm. 10.277.

# La Diputacion.

# Una plancha gub

Dispone el art. 3.º de la ley orgánica de tribunales, que los Jueces y Magistrados no ejercerán otras funciones que las de *juzgar y hacer* que se ejecuten las resoluciones de los tribunales, juzgado, aplicando la ley en los juicios civiles y criminales; y añade el artículo 4.º que los tribunales no podrán manifestarse directa ni indirectamente en asuntos peculiares de la Administración del Estado, ni dictar reglas sobre la aplicación e inteligencia de las leyes del país y por último, se lee en el art. 8.º de la repetida ley, que no eximirá a los tribunales de la responsabilidad en que

## Vacher el destripador.

A poco de salir del Ejército con licencia se enamoró de una joven, y por eso ella no le correspondió, le disparó un tiro a la cabeza y volvió luego el arma contra sí; la bala penetró por su oído derecho, dejándolo sordo. Fue detenido y observado como loco en el hospital y dado de alta al cabo de tres años, en 18

## Cómo se defiende Vacher.

—Eso es muy fácil de decir. No se tienen una bala en su cabeza ni han sido mordidos por un perro rabioso... ¡Si

Pedro A. ALARCÓN

Los valores mercantiles han sufrido también la baja general, lo cual indica que es justificada, y que dominan en las partes malas impresiones.

**Ingreso.** Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, con destino a esta comandancia, á Antonio nojosa Fernandez.

la reforma del pavimento, cuyo presupuesto está aprobado, faltando sólo la orden del Alcalde para su realización.

Llamamos la atención del Sr. Medina Fantoni acerca de dicha obra, cada día más necesaria, porque el paso se hace imposible por aquella calle, convertida además en foco de infección, pues sus enormes baches, llenos de agua de las últimas lluvias, son ciénagas pestilentes que hay precisión de sanear cuanto antes, comenzando las obras de las aceras y adoquinado, principalmente en los tramos de la calle de la Carcel a la de Barátillos y desde la del Horno de Marina a la de Candiota, que no tiene pavimento alguno.

Esperamos ser atendidos por el señor Alcalde.

**Obra en la Catedral.** Un suscriptor nos escribe atenta carta acerca de la obra que se está realizando en la Catedral para la supresión del cancel de la puerta de San Jerónimo, pidiéndonos llamemos la atención del señor Arzobispo, Cabildo eclesiástico y Comisión de Monumentos respecto a la fealdad que supone el cierre del gran arco que forma aquella entrada, para convertirla en sacristía de beneficiados.

Nada sabemos de tal obra mas que el desmonte de dicho cancel, creyendo que la construcción de esa sacristía puede realizarse sin cerrar aquel arco con un muro, como se nos dice, pues bastaría con un cerramiento de madera hasta la mitad de su altura, porque de ser total destruiría la simetría del interior de la Basílica granadina, y el plan general arquitectónico que presidió a su construcción.

Como nada nos consta en concreto de tal reforma, nos limitamos a hacernos eco de la referida carta, consignando estas observaciones que nos permitimos dirigir a nuestro Excelentísimo Prelado y a las dos corporaciones granadinas aliadas.

### Asamblea provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió ayer a las dos de la tarde la Asamblea provincial, dando principio a las sesiones del primer período semestral.

Asistieron los señores Montes Sierra, Gutierrez, Martínez, Esteller, Egea, Pérez del Pulgar, Cueto Avila, Moreno (D. Miguel), Moreno Aguilera, Moreno Pérez, Vargas Romero, Gonzalez Vazquez, Lopez del Hierro, Hitos, Gomez Ruiz, Diaz Palomares, Gonzalez Fernandez, Almedro Cobo, Lapuente Apcechea, Aravaca, Villalobos, Rivas Valdés, Espadas Saenz-Diente y Diaz Quintana.

Leído el decreto de convocatoria y los correspondientes artículos de la ley, se constituyó la mesa de edad, delegando el Sr. Diaz Valdés la presidencia en el Sr. Diaz Quintana, nombrándose secretarios a los señores Perez del Pulgar y Almedro Cobo.

Seguidamente se procede a la votación de la comisión permanente de actas, siendo nombrados para la misma los Sres. Montes Sierra, Gomez Ruiz, Hitos, Espadas y Gonzalez Fernandez.

El Sr. Echevarría formuló protesta contra la constitución de la comisión citada, adhiriéndose a la misma los Sres. Villalobos, Moreno Perez y Aravaca.

A continuación se procede a votar la comisión auxiliar de actas, formándola los Sres. Vazquez Rosales, Vargas y Gutierrez.

El Sr. Echevarría formula análoga protesta contra esta comisión, adhiriéndose, como a la anterior, los Sres. Villalobos, Moreno Perez y Aravaca.

Reunida la corporación en sesión secreta, y reanudada la pública a las tres y cuarto, se da cuenta del dictamen de la comisión de actas emitido favorablemente acerca de las de los candidatos electos Sres. Montes Sierra, Espadas Saenz-Diente, Hitos y Gomez Ruiz, acordándose que queden dichos dictámenes veinticuatro horas sobre la mesa para su examen, con lo que se dió por terminada la sesión.

Esta tarde a las dos se renairá nuevamente la Corporación.

**La Guardia civil.** La de Orziva ha capturado en Lanjarón al gitano Francisco Fernandez Hernandez (a) Pintao.

Por la de Fubla Don Fadrique ha sido capturado Juan Hoyos Sanchez, autor de herida causada con arma de fuego a su vecino Tomás Roman Haro.

**Regreso.** Procedente de Puerto Rico ha llegado a Granada nuestro paisano el bizarro teniente de infantería D. Fausto Fernandez Santaella.

**Gobernador militar.** Anoche en el tren correo llegó a esta capital el nuevo gobernador militar de esta plaza excelentísimo señor general D. Mariano Capdepon.

A recibir al bravo general salieron al anden de la estación el gobernador militar interino Excmo. Sr. D. Alfredo Casellas, los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición y otros señores oficiales.

### Repatriados.

Ayer llegaron en el tren mixto procedentes de Puerto Rico los siguientes:

Del batallón Alfonso XIII Juan Martinez Alcarria, de Huescar; Antonio Estevez Rovira, de Guascho.

El cabo de la Guardia civil Cristóbal Morales, de Albolote.

Acudieron a la estación las comisiones militar y de la Cruz Roja y una sección de camilleros.

### El cupon de interior.

Entre los tenedores de títulos del 4 por 100 interior produce gran extrañeza el hecho de que habiéndose pagado en Madrid el cupon de dicha renta correspondiente al trimestre vencido en setiembre último, no haya ocurrido lo mismo en Granada, ni se tengan esperanzas de cobrarlo por ahora.

Desearíamos saber qué es lo que ocurre en este asunto, y agradeceríamos que la Sucursal del Banco hiciera público lo que haya sobre el particular para satisfacción de los tenedores de dicha renta.

### Debe corregirse.

Muchos labradores vecinos del barrio de San Sebastian y de las huertas del pago conocido por Jardín de la Reina y el camino de Armilla, nos escriben una carta lamentándose de los perjuicios que les irroga la fábrica azucarera de la Bomba, arrojando la pulpa a la acequia de donde se surten de agua dichos vecinos.

Estos, desde primero de agosto en cuya fecha comenzó a molar la fábrica se encuentran privados del agua para las más indispensables atenciones, pues la pulpa hace im potable el precioso líquido.

Por hallarse en análogas condiciones—dice la carta—el ingeniero de Santa Juliana situado en el puente de Armilla, ha construido a sus espensas pilares con agua corriente a los pueblos de Armilla, Churriana y Cuellar, hallándose dichos pueblos muy contentos y agradecidos a dicha fábrica por la obra tan costosa realizada; y si lo hicieran así los señores Rodríguez conseguirían con poco gasto pues este es pequeño, no tener sin agua por espacio de cuatro meses una extensa zona.

### Licenciamientos.

Telegrafían a un periódico sevillano:

«El día 20 se licenciará la quinta de 1894, y antes de marzo la de 1895.»

### Casos y cosas.

**Escándalo.** Ayer promovieron un fuerte escándalo en el camino del Sacramento María Hidalgo Martín y María Molero Leon.

Ambas amazonas se sacudieron el polvo mutuamente.

**Viajeros.** Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Juan Francisco Egea, don Carlos de la Huerta, D. Francisco Sanchez Herrero, D. Dolores Ruiz y D. Eduardo Ruiz.

Han llegado procedentes de Motril D. Francisco Guevara y D. Gabriel Molina.

Anoche llegaron a nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Faustino Castroviejo, D. José García Moreno, D. Ricardo Moreno, D. Antonio Rioja y señora y don Hilario Lopez.

Han llegado, procedente de Ablas D. Juan Sicilia.

De Loja D. Agustín Mateos.

De Fomnes D. Vicente Pareja.

De Baza D. Pedro Carmona.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

De Benitriche D. Enrique Perez Andrés.

tragedia en tres actos *Medea*, de Catulle Mendès.

Sarah Bernhardt ha hecho una creación del papel de la protagonista, logrando un triunfo tan brillante como cuando el estreno de *Phedre*, obra en la cual rayó tan alto la gran actriz.

**La enamorada.** El drama de Marco Puga, titulado *La enamorada*, que ha sido adaptado a la escena española por los Sres. Bueno y Fernandez Shaw, se leará el miércoles en la Comedia, de Madrid.

**La Guerrero en Milan.** La eminente actriz María Guerrero, ha debutado en Milan con la obra *Ñña Boba*. La distinguida artista obtuvo un éxito rotundo.

**Matilde Pretel.** Mañana desembarcará en Barcelona la distinguida tipa Matilde Pretel, que tantas simpatías cuenta en Granada.

Es probable que la contrate la empresa del teatro del Duque, de Sevilla.

**Corbon en Sevilla.** Con motivo de la apertura del teatro del Duque de Sevilla, dice *El Noticiero* de aquella capital: «El Sr. Corbon, que tenía verdaderas ganas de lucirse, hizo durante toda la noche verdadero derroche de vis cómica, manteniendo la hilaridad en el público.»

## Academias y Sociedades

**Academia de la Historia.** En la sesión ordinaria de la Academia de la Historia, informo el Sr. Riano acerca de varios objetos antiguos, ofrecidos en venta desde Roma. El Sr. Cordera leyó un estudio interesante acerca de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca del Escorial. Presentó el Sr. Gómez de Arteche una Memoria documentada que envía desde Mahón D. Cosme Párriz, tratando de la estancia en Menorca del almirante D. Antonio de Oquendo, en los años 1637 y 1638. El Sr. Sánchez Moguel lo hizo de un objeto de cobre, encontrado en las inmediaciones de Avila, que será estudiado por los anticuarios, y el Sr. Pita de una comunicación de D. Vicente Pareja, notificando haber adquirido una pesa romana igual a la enviada desde Ubeda y cuya autenticidad se discute.

**Ateneo de Madrid.** El Sr. Pedrell ha dado una conferencia sobre el tema «Noticias de historia de la música española acerca del arte religioso, del teatro y la música popular popularizada». Hizo el Sr. Pedrell la historia, con gran riqueza de detalles, de los cantos litúrgicos de la Edad Media, reseñando todas las vicisitudes y controversias acerca de los oficios y cantos romano y gótico o mozárabe hasta las pruebas o juicios del palenque y del fuego.

El Sr. Becerro de Barga disertó acerca de «La arqueología en Castilla». Trató el conferenciante de las construcciones de los pueblos de la provincia de Palencia, fundadas por los monjes, presentando en el aparato proyector vistas fotográficas de las abadías de Huelmo, Frómista y Carrion de los Condes, y haciendo la descripción de los magníficos templos y sepulcros de Villacazcar y Támara, con las vistas fotográficas del interior de los monumentos.

El Sr. Alas (D. Jenaro) ha disertado sobre «La evolución militar en el siglo XIX». Oportuno el Sr. Alas a grandes rasgos de las campañas de Napoleón, estudiando sus excursiones a Italia y sus luchas con los austriacos e ingleses, analizando separadamente las aptitudes guerreras y el fin político del capitán del siglo.

## Alcance postal

### Banquete a Máximo Gomez.

Dicen los periódicos habaneros que Máximo Gomez, que estaba campado en Rojas (Villas), marchó a su habitual residencia de Bñl Yaguajay, pero antes, y como despedida fué obsequiado con un gran banquete por las personas más distinguidas de Remedios y Cibirien.

Se formaron dos mesas, sentándose en una, alrededor de Máximo Gomez, el elemento femenino, que era muy numeroso, en la otra los varones, presididos por Carrillo.

Después de la fiesta, en que, según dicen, predominó la nota de fraternidad entre españoles y cubanos. Máximo Gomez autorizó a casi todos los jefes a sus órdenes para que regresen a sus hogares; prueba de que ya no tendrá que pelear más.

### Asesinato.

Un joven llamado Angel Fernandez Juncal ha dado en Avilés una terrible puntalada a su vecino Ramón Solís, abriéndole el vientre.

Solís murió a los pocos minutos de la agresión.

### Tren rápido.

En breve comenzará a circular entre Madrid y Badojox el nuevo tren rápido. Saldrá de Madrid a las ocho de la noche para llegar a Ciudad Real a las doce y veinticinco minutos y a Badojox a las diez y media de la mañana.

Al regreso sale de Badojox a las cuatro y once minutos de la tarde, para Ciudad Real a las dos y cincuenta de la mañana y llega a Madrid a las seis de la misma.

### Una tiple fugada.

Los periódicos de Buenos Aires refieren que la tiple Pilar García de Pinedo se fugó del teatro Vitorio, acompañada del maestro Maizquez.

Los fugitivos marcharon a Costa Rica y después a Montevideo, a donde fué el marido de la tiple y aplaudido baritone Bonifacio Pinedo, el cual encomendó a dos amigos la misión de exigir al maestro Maizquez una reparación por las armas.

El Sr. Maizquez aceptó el duelo; pero horas antes de la convenida por los testigos se escapó de Montevideo.

La tiple Pilar García estaba depositada en casa del procurador de su marido, a la salida del correo, y el Sr. Pinedo buscaba al maestro Maizquez para obligarle a batirse.

### Uva de Almería.

Este año, la campaña uvera se verifica en condiciones muy ventajosas. Así en los mercados americanos como en los ingleses, la uva de Almería está alcanzando excelentes precios.

Un solo cosechero, que envió a Nueva York 1.300 barriles de dos arrobas, los ha vendido en 6.500 duros. En Londres, últimamente, se han llegado a vender a 22 chelines barriles de 55 libras.

**Medea.** En París se estrenó anoche con éxito, en la Renaissance, la

mil 584 barriles. Se calcula que cuando termine la temporada, la exportación habrá llegado a 700.000. próximamente.

Los mercados, a la fecha de los últimos telegramas, seguían muy animados, siendo grande la demanda de uva.

### El hijo de Gedeon.

El miércoles próximo aparecerá en Madrid un nuevo periódico satírico-semanal que se titula *El hijo de Gedeon*, que, como comprenderán nuestros lectores, viene a sustituir al padre.

### Elecciones en Prusia.

París 31.—En las elecciones de diputados de la Cámara de Prusia, los liberales y los socialistas han reunido mayor número de votos que en las anteriores.

En cambio, los nacionales liberales han perdido terreno.

### El viaje de Guillermo.

Dicen de Jerusalem que el emperador Guillermo abreviará su viaje, ante el temor de complicaciones europeas.

### El Parlamento romano.

Roma 31.—El periódico oficial publica el decreto convocando al Parlamento para el 16 del corriente.

### La cesión de Puerto Rico.

Madrid 31.—Regresó el Sr. Vallarino. Este se presentó al ministro de Marina, habiéndole entregado una comunicación oficial dando cuenta de la forma en que se hizo la cesión de Puerto Rico.

Dice que se quedó la documentación reservada de los archivos y también la bandera, levantando nota de la entrega a las autoridades yankees.

Los oficiales que ejercían cargos en las ayuntamientos de marina de los puertos, fueron pasaportados.

Los cañones del *Criollo*, el material viejo del arsenal, el mobiliario de las oficinas y el carbón que existía en los depósitos, se vendieron.

El señor Vallarino, entregó al ministro varias letras por valor de 64.524 pesos, producto de dichas ventas.

### Odisea de un niño.

Los periódicos de Santander cuentan que el niño José Ortiz, de once años, natural de aquella ciudad y barrio de Peñacastillo, fué llevado por su amo en calidad de barquillero a Francia, y a los diez meses lo dejó abandonado, debiéndole nueve meses a razón de 20 pesetas mensuales.

El chico se presentó en varios consulados de distintas poblaciones. El de Nantes lo hizo conducir de cárcel en cárcel. El de Auzé le socorrió con una peseta; en Burdeos no logró ver al cónsul; el de Bayona se compadeció del niño y le proporcionó ropa y todo lo necesario para que, embarcado en el vapor *Hernant*, llegase a Santander.

El niño no sabe escribir, y en diez meses habla correctamente el francés.

### De Filipinas.

Segun un telegrama oficial, la situación de las tropas de Manila, es tan deplorable, que conviene repararlas lo antes posible.

En el Sur de la isla de Luzon se está produciendo entre los indígenas una reacción favorable a España.

Ocupándose de Visayas, dice que ha completado la reorganización de varios regimientos indígenas, mezclándolos con soldados peninsulares, lo cual da excelentes resultados.

Añade que varias compañías de indígenas se han sublevado, y por esta causa fueron perseguidas, muriendo bastantes de aquellos y huyendo los demás.

El general Rios espera que no cundirá la rebelión, para evitar lo cual ha adoptado las medidas convenientes.

También pide se le envíen recursos.

### Contra Dicenta.

El dramaturgo a quien anteanoche le hicieron varios disparos en Madrid, es el autor de Juan José, D. Joaquín Dicenta.

### Pidal.

Ha marchado a Cuenca el Sr. Pidal.

### La cuestión Dreyfus.

París 1.º.—En la querrela por falsedad presentada por Zola contra *Le Petit Journal*, el juez ha sentenciado que no ha lugar.

El abogado del comandante Esterhazy se queja de que abran la correspondencia que este le envía.

### La trocha de Júcaro.

El día 15 se evacuará por nuestras tropas de Cuba la trocha de Júcaro a Moron.

### Desgracia en un tren.

En la tarde del 30 salió de Cadiz un tren conducido gran número de repatriados de Puerto Rico.

Al llegar el tren al puente de hierro de las Alcantarillas, se le ocurrió al soldado del 6.º batallón provisional de Puerto Rico, Victoriano Barreiro Alvarollo, el bajarse al estribo, en el preciso momento que el tren entraba en el referido puente de hierro.

El Barreiro recibió un fuerte golpe en la cabeza al chocar con la baranda, cayendo al suelo sin sentido y ocasionándose tres heridas en la cabeza y de pronóstico reservado, y una de consideración en el pié izquierdo.

### Incendio.

Anteanoche se declaró en Málaga un incendio en un almacén donde había guardadas cinco mil arrobas de carbón.

No ocurrieron desgracias personales.

### El Monserrat.

Cádiz 1.º.—A las seis y media llegó procedente de Cuba el trasatlántico *Monserrat* conduciendo 1.498 soldados, de estos unos ochocientos enfermos.

Fallecieron en la travesía una pasajera, un soldado de la armada y 96 de diferentes cuerpos.

### El mercado en Sevilla.

Durante la pasada semana se han cotizado en Sevilla los principales cereales a los precios siguientes:

Alpiste, de 43 a 45 reales fanegas; cebada del país, de 25 a 26; id. extremeña, de 25 a 26; garbanzo « gordos, de 96 a 110; id. medianos, de 62 a 70; habas tarragonas, de 54 a 56; id. mazaganas, de 38 a 39; id. chicas, de 40 a 41; harina de primera, de 22 a 23 reales arroba; id. de segunda, de

22 a 23; id. de tercera, de 10 a 16; maíz, de 33 a 34 reales fanega; trigo barbilla, de 54 a 55; id. blanquillo, de 58 a 60; id. cerrados, de 63 a 65; id. mezcillas, 60 a 63; id. pintonos, de 62 a 64; id. tromés, de 55 a 56; yeros, de 38 a 39.

### Director de una Academia.

Se ha posesionado de la dirección de la academia española en Roma el ilustre pintor don José Villegas.

### Más dinero.

El general Blanco ha pedido dos millones más de duros.

### Contra la peste.

El gobierno ruso ha dado severas órdenes al Gobernador de Turkestan para que impida la propagación de la peste bubónica.

Se apelará al fuego para destruir las aldeas infestadas.

### El gas en Tarragona.

Tarragona 31.—Se ha levantado una protesta general contra el impuesto del gas. Todos los establecimientos han suspendido el consumo del gas, iluminándose con lámparas de aceite, petróleo y bujías.

### Entre concejales.

El jueves dos concejales del ayuntamiento de Barcelona se dieron de bofetadas en el circo Equestre. Salieron después a la calle y nuevamente pasaron a vias de hecho, resultando herido uno de los contendientes y acometido el otro de un accidente nervioso.

### De la Habana.

Ha llegado a Coruña, procedente de la Habana, el vapor *Versalles*.

### La censura.

Dice *La Epoca* que es probable que se encargue de ejercer la censura previa un funcionario del ministerio de Estado, siendo la razón que determina al Gobierno a hacer este nombramiento la creencia de que las cuestiones que más han de tratarse en estos días serán las diplomáticas.

Por su parte ha oído *El Liberal* que tan pronto como el general Marín se entere en todos sus detalles de ese trabajo, confiado a la jurisdicción militar, conferenciará nuevamente con el Sr. Sagasta.

Parece que se trata de fijar un nuevo criterio en lo de la censura hasta tanto que se restablezca la normalidad constitucional, levantando el Gobierno la suspensión de las garantías.

### Un mendigo robado.

Hace pocos días se presentó al comandante del puesto de la Guardia civil de San Asensio (Logroño) el pobre de

de humanidad. «Ellos aconsejan la desaparición, por la muerte» de las fuerzas revolucionarias.

Los que se dicen nuestros aliados, para nada han de tener en cuenta el estado de los cubanos, como si se tratara de un montón de esclavos.

Hay que desear la incógnita; y ya que al Gobierno americano inspiramos el mismo interés que si fuéramos tagalos, protestamos de procedimientos que nos avergüenzan, de situaciones en que se coloca a hombres ansiosos de trabajo para subvenir a sus necesidades, pero que son bastante dignos para no vivir a expensas de la caridad pública.

Los defensores de Cuba libre se encuentran hambrientos y desnudos, y son condenados, según frase de Las Villas, «a vivir en inmundos lugares y a perecer de hambre ó a ser exterminados por las enfermedades».

En tal situación se encuentran, que el periódico aludido reproduce la famosa frase dirigida por el abate Marchena a su antiguo amigo Robespierre, «Tirano: ó dame pan, ó máteme», y termina con ella su planifero artículo.

Con que tiranos, ¿eh? A buena hora se enteran.

## La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

Las esperanzas y optimismos del gobierno—dice—se han convertido en graves inquietudes.

Los liberales y conservadores constituyen partidos caducos; unos y otros, faltos de tierra para pisar, derriban tabiques y ensanchan habitaciones, en tanto la casa arde desde los cimientos a las buhardillas.

EL GLOBO.

La desdicha del exministro Gamazo no será buena, pero tan poco es nueva, á juicio del periódico.

El ruido es mayor que las murces. Nada más absurdo que meterse en pleitos dándolas de presunto heredero.

EL NUEVO PAÍS.

Comenta la situación Polavieja-Silvela.

El general—afirma—quiere se le auxilie para realizar las promesas de su manifiesto, y Silvela sólo desea adquirir el poder.

EL PROGRESO.

Exclama:

Nada de remedios. Lo que España necesita es una política nueva, sin zurcidos, ni rasguños.

«Que se nos—pregunta—darán unas situaciones remendadas, compuestas de hombres y elementos responsables de los fracasos sufridos últimamente?»

La carta á Gamazo.

Dice así el párrafo principal de la carta que al Sr. Gamazo han dirigido sus amigos:

«Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión á un persona y a cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo mostrar con actos la resolución que nos anima de secundarle en sus propósitos, y poner, como ponemos por entero á su disposición, todo lo que política y personalmente podamos valer y significar.»

El regionalismo.

El Sr. Comas y Masferrer, jefe del partido liberal de Barcelona, ha dicho lo siguiente, ocupándose del regionalismo: «Como uno de los medios de regenerar nuestra patria, se ha dado en suponer que existen corrientes regionalistas, entiendo que padecen grave error los que tal afirman.

Lo que siente el país es la necesidad inmediata de grandes economías, igualdad para todos y por todos en tributaciones, y rectitud y justicia en la Administración.

Esto haría posible que se prestaran á ejercer cargos en las corporaciones populares hombres de buena fe y sin otra mira que servir á su país.

Reformense las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador, y el desarrollo de la riqueza pública se obtendrá en tiempo relativamente corto.»

## El mundo oficial.

Oposiciones. Para el día 15 del corriente están convocados en la Universidad Central los opositores á la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Universidad de Salamanca.

Vacantes. La plaza de secretario del juzgado municipal de Sueca. Plazo para solicitarla, quince días.

La cátedra de Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y de complemento de la Geografía, en la Escuela superior de Comercio de Málaga.

Exacción de multas. Se ha remitido por el Gobierno civil al Juzgado de Instrucción de Guadix una certificación de los ayuntamientos de La Peza en 30 de setiembre último, para la exacción de las multas impuestas con motivo de la subasta de los montes públicos de aquel término.

Subastas. El día 6 del actual será en Sorvilan la de consumos por tercera vez.

Requisitorias. El Juzgado del Campillo llama á José Pelegrina Ortega y á José Ortega Gutiérrez, vecinos de Mecina Bombaron.

—El de Huéscar á Manuel Cabrera Hernández (s) Cabrerilla.

## Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 92 quintales métricos de trigo, de 32'50 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.054 quintales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23, y el maíz de 24 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 11 reses mayores, á 1'78 pesetas kilo; 1 ternera, á 1'82; y 109 borregos, á 1'57.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:

Parado, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginaria, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Domingo Gonzalez Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: Al depositario pagador, clases pasivas. A D. José Luque, factoría militar.

A D. Enrique Vazquez, caballería.

A D. Ramón Mauréll, servicio agrónomo.

A D. Eduardo Rodriguez, telégrafos.

A D. José Pareja, Academia de Medicina.

A D. Eduardo Quesada, estadística.

A B. Luis Morell, Instituto geográfico.

A D. Rafael Pastor, Academia de Bellas Artes.

A D. Miguel Serrano, Guerra.

A D. Anastasio Mojares, primera enseñanza.

A D. Dámaso Alonso, Obras públicas.

A D. Francisco Carmona, personal de montes.

A D. Francisco J. Sanchez, Universidad.

A D. Gabriel Fernandez, carabineros.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Murcia. 6 bultos de pimentón para Fejardo.—5, id., Tenorio.—2, id., Cereza.—5, id., Moreno.—3, id., Jimenez.—2, id., Gonzalez.—4, id., Mojar.

Barcelona. 7, vidrio, Navarrete.—5, alambre, Ucelá.

Tolosa. 2, café, Ruano.

Santander. 2, cacao, Sanchez.

Málaga puerto. 32, hierro, Rivas.—45, varios, Mena.

Málaga central. 1, pimentón, Rico.

Málaga. 8, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Dos Hermanas. 1, aceitunas, Fernandez.—8, id., Tejada.—4, id., Navarro.—4, id., Ruiz.—2, id., Rojo.

Empalme. 6, linaza, Perez.

Sevilla. 9, jabón, Santaella.—5, camisas, Moreno.—37, id., Velilla.—5, almendra, Bueno.—1, café, Diaz.—10, id., Contreras.—10, id., Garcia.—6, idem, Navarro.—50, ácido, Lopez.

Antequera. 12, tejidos, Mena.

Cabra. 1, algodón, Ledru.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en San Mateo.

En San Mateo el O tario de Animas á los cuatro y predica D. Manuel Arce.

Novena.—En San Cecilio á la oración se hace la de rogativa á Ntra. Sra. de la Salud y predica el señor Capellán de las Comendadoras.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Ana, San Pedro, San Juan de Dios y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las Animas.

Esta devoción se hace en la Real Capilla á las siete y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de los Angeles, en Capuchinas.

En San Juan de Dios. El día 31 del pasado octubre dióse término en la iglesia de San Juan de Dios, á la suntuosa novena que se venia celebrando en honor del glorioso arcángel San Rafael.

Esta histórica iglesia ha estado adornada este año bajo nueva forma, y alumbrado; su hermoso retablo con varias lámparas eléctricas de gran potencia que le daban grande esplendor.

El camarín donde se contienen las reliquias de San Juan de Dios, fué abierto el día de San Rafael y su octava; y aquel lugar venerando alumbrado con pinas eléctricas y multitud de velas, parecía un acua de oro.

El altar portátil de San Rafael, además de las lámparas colgantes, ha estrenado este año dos bonitas ramas de metal, de las que salían seis pinas de luz sostenidas por dos ángeles que puestos al pie de tan bella escultura daban al mismo una resplandeciente claridad.

Han subido á la cátedra sagrada durante esta novena el virtuoso y elocuente orador Dr. D. Rafael García Gomez, rector del Sacro Monte y director de esta cofradía; el Dr. D. Benito Casermeiro, Capellán Real; el P. Luis de Aranjuez, capuchino; el celoso párroco de Pinos Puente D. José Bueno Pardo; el humilde presbítero D. José Lopez Rodriguez, capellán particular; el R. P. Ramon Lopez Frutos, escolapi; el fervoroso sacerdote D. Enrique Lopez Aguilar, maestro segundo de ceremonias de la Catedral; el ejemplar sacerdote D. Cristóbal Morales Rios, capellán de Recogidas; y el activo P. Miguel Lozano Martin, capellán de la Orden Hospitalaria; los cuales han puesto como temas de sus discursos, los atributos de Dios, quedando el auditorio muy satisfecho de sus elocuentes sermones.

El coro infantil de San Juan de Dios, ha estrenado nuevas copias á San Rafael debidas al joven compositor D. Joaquín Corrales, el que, ha hecho armonizar las voces y dado un grande impulso á la parte musical; pues varios niños están aprendiendo el violín y otros han podido acompañar al armonium. De las voces han dado buen resultado todas resaltando entre ellas la de Manuel de la Píez que posee un hermoso timbre y canta con sentimiento de artista.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.

La función principal fué solemnisima. De ella dimos al día siguiente de su celebración una extensa reseña, así como de la comida que sirvieron á los niños pobres distinguidas señoras y señoritas de Granada.</

El decilitro, 81 milésimas de cuartillo.  
El medio decilitro, 40 milésimas de cuartillo.

---

La fanega, tiene 54 litros, 7 decilitros.  
La media fanega, 27 litros, 3 y  $\frac{1}{2}$  decilitros.  
El cuarto de fanega, 13 y  $\frac{1}{2}$  litros, 175 cc.

**Medidas lineales.**

El *decímetro*, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 10 líneas.

El *medio decímetro*, 5 varas, 2 pies, 11 pulgadas y 5 líneas.

El *doble metro*, 2 varas, 1 pie, 2 pulgadas y 5 líneas.

El *metro*, 1 vara, 7 pulgadas y 1 línea.

El *medio metro*, 1 pie, 9 pulgadas y 6 y 1/2 líneas.

El *doble decímetro*, 8 pulgadas y 7 1/2 líneas.

---

La *vara*, 825 milímetros.

La *media vara*, 412 milímetros.

Gran reconstituyente del sistema **Oseo Muscular Antineurasténico. Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general**, etc.—Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración, buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.

**El antierroso**  
Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnios y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, inestabilidad, parálisis, falta de me-

1